Nº 11/2015

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día veintitrés del mes de marzo del año dos mil quince, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado para la **ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA**, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA con ID 290629**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se halla presente el representante de la Gobernación de Paraguarí: **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes correspondientes y, conforme a los precios totales de las ofertas presentadas, resulta la siguiente planilla:

A. Análisis de las ofertas propuestas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE OFERTA
1. Agro-Abasto	12.240.500.-
2. Distribuidora Melody	20.029.500.-
3. GL Ventas & Servicios	20.708.850.-
4. Centro Comercial RG	21.257.700.-

B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:

a) La firma Agro-Abasto ha cotizado solo los ítems 3,4,5,11,12,15 y 23; la firma Distribuidora Melody no ha cotizado los ítems 1,16 y 22. Las firmas GL Ventas & Servicios y Centro Comercial RG cotizaron todos los ítems.

b) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUARI

Marcelo Calonga
Jefe UOC